

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
GM FINANCIAL COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

El Gerente General y Representante Legal de GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, convoca a sus accionistas a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas que se llevará a cabo el miércoles 27 de marzo de 2024 a las 11:00 am hora Colombia.

De conformidad con lo establecido en el art. 422 del C.Co , el art. 19 de la Ley 222 de 1995, el art. 148 del Decreto 019 de 2012, el Decreto 398 de 2020, la reunión será realizada de manera virtual, no presencial a través de la plataforma *Teams*. Los accionistas podrán acceder a través de cualquier dispositivo con conexión a Internet. Para participar en la Asamblea y con el fin de verificar la calidad de accionista, es necesario realizar un registro previo remitiendo un correo al buzón: atencion.inversionistas@gmfinanciamiento.com y desde el cual se les enviará el enlace y la clave para acceder. A través del mismo buzón los accionistas podrán ejercer el derecho de inspección durante el término de la convocatoria, acceder a la información sobre el desarrollo de la reunión, incluyendo si fuera el caso, las propuestas de acuerdo y proponer la introducción de uno o más puntos a debatir en el orden del día propuesto para la reunión de la Asamblea que se indica a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal.
5. Presentación, consideración y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, con sus notas y demás requerimientos del Artículo 446 del Código de Comercio y normas complementarias.
6. Presentación, consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
7. Solicitud de aprobación para enjugar pérdidas del ejercicio anterior.
8. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Representante Legal correspondiente al 2023, a los Señores Accionistas.
9. Lectura del Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
10. Nombramiento del Defensor del Consumidor Financiero
11. Elección del Revisor Fiscal, señalamiento de su remuneración y establecimiento de las apropiaciones respectivas según normatividad de la Superintendencia Financiera.
12. Reelección de los miembros de Junta Directiva.
13. Consideración de los honorarios de los miembros de Junta Directiva.
14. Lectura del Informe del Comité de Auditoría.
15. Reporte a los Accionistas el Plan de reconstitución del componente contracíclico de provisiones de cartera hasta en 24 meses – Circular Externa 017 de 2023.
16. Propositiones y otros.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la reunión de Asamblea mediante poder otorgado por escrito, el cual no podrá conferirse a personas vinculadas directa o indirectamente con la administración o a empleados de la Sociedad, ni en contravención a las disposiciones de la regulación y normatividad aplicable.

Cordialmente,

SANTIAGO BORDA CLOPATOFSKY
Gerente General